



ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-02-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Asoc. Agrícola Local de Prod. de Hortalizas del Yaqui y Mayo		
Abono a :			SPEI: 00072767001128505223	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción	
		40	Apoyo a Partic. de Actores p/Dsllo. Rural - Fed.	
		31	Apoyo a Partic. de Actores p/Dsllo. Rural - Est.	
D		Ente	Descripción	
Pro	ograma a cargar:	143	Comités Sistema Producto	
	Importe Total:	12,105.26		
A 6 +	Federal:		8,615.31	
Afectación Presupuestal	Estatal:		3,489.95	
rresupuestai	Rend. Financ.:		0.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

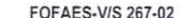
Director Gral. de Rlangación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

C c.p. Ing. Marco Antonio Camou Loera. Subsecretano de Agricultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-03-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:		Relación de 75 Beneficiarios
	Abono a : B		BVA Bancomer : Relación de 75 Cuentas
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		39	Programa Soporte 2008 - Fed.
		30	Programa Soporte 2008 - Est.
Programa a cargar:		Ente	Descripción
		133	Capacitación y Asistencia Técnica
	Importe Total:	1,121,850.00	
Accessors	Federal:		785,295.00
Afectación	Estatal:		336,555.00
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planección, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

/th

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera. Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-04-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			Relación Anexa de 57 Beneficiarios	
Abono a : BB		BBVA B	BBVA Bancomer, SPEI y OP : Relación de 57 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción	
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
D		Ente	Descripción	
Pro	ograma a cargar:	139	Componente de Desarrollo Rural	
	Importe Total:		5,911,587.00	
	Federal:		3,842,527.00	
Afectación	Estatal:		2,069,060.00	
Presupuestal	Rend. Financ.:	0.00		
	Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

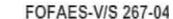
Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

1





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-05-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:	Relación Anexa de 14 Beneficiarios		
Abono a: BB		BBVA	BVA Bancomer y SPEI : Relación de 14 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción	
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
B		Ente	Descripción	
Pro	ograma a cargar:	02	Sistema de Riego Tecnificado	
	Importe Total:	1,896,916.00		
A POST CONTRACT	Federal:		1,576,568.00	
Afectación	Estatal:	320,348.00		
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguiridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Batatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera. Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS. S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-06-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 16 Beneficiarios	
Abono a :	BBVA	BBVA Bancomer y SPEI : Relación de 16 Cuentas	
Recursos con cargo al S patrimonio de la:		Descripción	
		Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
		Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:		Descripción	
		Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha	
Importe Total:	1,232,930.00		
Federal: Estatal:	1,024,717.00 208,213.00 0.00		
	Abono a : os con cargo al atrimonio de la: grama a cargar: Importe Total: Federal:	Abono a : BBVA os con cargo al Subcuenta atrimonio de la: 38 29 Ente grama a cargar: 146 Importe Total: Federal: Estatal:	

Con base en la Clàusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguiridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadistica y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estata de la SAGARPA

Sc.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-07-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:	Relación Anexa de 14 Beneficiarios	
	Abono a :	BBVA Bancomer y SPEI : Relación de 14 Beneficiar	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.
		5	Rendimientos SAGARPA
B. C.		Ente	Descripción
PIC	ograma a cargar:	148	Mecanización Agricola
	Importe Total:	3,288,000.00	
Afrainalda	Federal:		2,267,299.00
Afectación Presupuestal	Estatal:		460,701.00
riesupuestai	Rend. Financ.:		560,000.00
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Septima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguiridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando M





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-09-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Agr	ricola y Ganadera La Esperanza, SA de CV
	Abono a:		BBVA Bancomer: 0452134527
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Fed.
		54	Prog. de Adq. de Activos Product, 2009 - Est.
		Ente	Descripción
PIC	ograma a cargar:	202	Material Vegetativo
	Importe Total:		404,784.00
Afrahadir	Federal:		336,424.00
Afectación	Estatal:		68,360.00
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la segundad de nuestra consideración más distinguida,

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadistica y

Estudios Hacendarios Y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-10-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:		Relación Anexa de 2 Beneficiarios	
	Abono a:	BBVA I	BBVA Bancomer y SPEI : Relación de 2 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción	
		50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Fed.	
		54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Est.	
B		Ente	Descripción	
PIC	Programa a cargar:		Mecanización Agricola	
	Importe Total:		1,840,000.00	
Afratastia	Federal:		1,303,525.00	
Afectación	Estatal:	536,475.00		
Presupuestal	Rend. Financ.:	0.00		
	Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

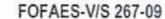
Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C c p - Ing Marco Antonio Camou Loera Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-13-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:	SAGARHPA	
	Abono a :	BBVA Bancomer: 0154829670	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		21	Convenio SAGARPA 2007
Programa a cargar:		Ente	Descripción
		18	Const. y Rehab, de Infraestructura y Equipamiento de la Unidad de Producción Porcícola 2007
	Importe Total:		800,000.00
Afectación	Federal:		800,000.00
Presupuestal	Estatal:		0.00
riesupuestai	Rend. Financ.:		0.00
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la segundad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

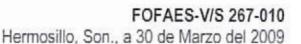
Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-14-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:	SAGARHPA	
	Abono a :	BBVA Bancomer: 0154829670	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		21	Convenio SAGARPA 2007
Programa a cargar:		Ente	Descripción
		15	Construcción y Rehab, de Infraestructura y Equipamiento de la Unidad de Producción Apicola 2007
	Importe Total:		155,540.00
Afrahasián	Federal:		155,540.00
Afectación Presupuestal	Estatal:		0.00
riesupuestai	Rend. Financ.:		0.00
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Minanda Blanco





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-15-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:	Tesorería de la Federación	
	Abono a :	SPEI Santander : 014180655015387778	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		21	Convenio SAGARPA 2007
Programa a cargar:		Ente	Descripción
		18	Const. y Rehab. de Infraestructura y Equipamiento de la Unidad de Producción Porcícola 2007
	Importe Total:		4,463,159.27
Afectación Presupuestal	Federal: Estatal: Rend. Financ.:	4,463,159.27 0.00 0.00	
Fecha de Pago:			Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Plansación, Estadística y

Estudios Hacendarios Wicepresidente

Suplente del Comité Técnico

- C.P. Alfonso Escalante Hoeffer, Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-15-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:		Tesoreria de la Federación
	Abono a :		SPEI Santander: 014180655015387778
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		21	Convenio SAGARPA 2007
		5	Rendimientos SAGARPA
Programa a cargar:		Ente	Descripción
		18	Const. y Rehab. de Infraestructura y Equipamiento de la Unidad de Producción Porcicola 2007
	Importe Total:		335,192.00
Afectación Presupuestal	Federal: Estatal: Rend. Financ.:	0.00 0.00 335,192.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguidad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

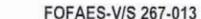
Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco







Estatal de la SAGARPA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-16-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			Relación de 107 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer, SPEI y OP : Relación de 107 cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción	
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:		Ente	Descripción	
		140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
	Importe Total:	7,140,547.90		
Afratasifa	Federal:	5,897,378,60		
Afectación Presupuestal	Estatal:		1,243,169.30	
rresupuestai	Rend. Financ.:		0.00	
Fecha de Pago:			Inmediata	

Con base en la Clàusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

c.p.- C.P. Alfonso Escalante Hoeffer, Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA





siguiente:

Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-17-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago

Nombre del Beneficiario:		Relación de 18 Beneficiarios		
Abono a :		BBV	BBVA Bancomer y OP : Relación de 18 Cuentas	
Recursos con cargo al		Subcuenta	Descripción	
	patrimonio de la:	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:		Ente	Descripción	
		140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
	Importe Total:	211,600.00		
***	Federal:		174,760.44	
Afectación	Estatal:		36,839.56	
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Minanda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

c.p.- C.P. Alfonso Escalante Hoeffer, Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-18-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			Relación de 13 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA B	BBVA Bancomer, SPEI y OP : Relación de 13 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción	
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
		Ente	Descripción	
Pro	Programa a cargar:		Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
	Importe Total:	716,052.81		
	Federal:	591,388.01		
Afectación	Estatal:		124,664.80	
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00	
Fecha de Pago:			Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-19-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 12 Beneficiarios		
Abono a :		BBV	BBVA Bancomer y OP : Relación de 12 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción	
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:		Ente	Descripción	
		141	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino	
	Importe Total:	328,900.00		
16	Federal:		271,638.50	
Afectación	Estatal:		57,261.50	
Presupuestal	Rend. Financ.:	0.00		
Fecha de Pago:			Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la segundad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral, de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

p.- C.P. Alfonso Escalante Hoeffer. Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-20-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			Relación de 11 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA B	BBVA Bancomer, SPEI y OP : Relación de 11 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción	
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:		Ente	Descripción	
		159	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apicola	
	Importe Total:		463,729.00	
	Federal:		382,993.77	
Afectación	Estatal:		80,735.23	
Presupuestal	Rend. Financ.:	0.00		
	Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

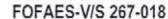
Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

- C.P. Alfonso Escalante Hoeffer, Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA





LIC, GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-21-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 9 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer y SPEI : Relación de 9 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.
		Ente	Descripción
Pro	Programa a cargar:		Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino
	Importe Total:	631,445.00	
	Federal:	521,510.42	
Afectación	Estatal:		109,934.58
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral, de Plageación, Estadística y

Estudios Hacendarios Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Minanda Blanco

FOFAES-V/S 267-019



Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-22-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			SAGARHPA	
	Abono a :		BBVA Bancomer: 0154829670	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción	
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:		Ente	Descripción	
		140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
	Importe Total:	6,000,000.00		
Africantilla	Federal:	4,955,400.00		
Afectación	Estatal:		1,044,600.00	
Presupuestal	Rend. Financ.:	0.00		
Fecha de Pago:			Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguitidad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadistica y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-23-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

del Beneficiario:		Relación Anexa de 14 Beneficiarios
Abono a : BBVA		Bancomer, SPEI y OP : Relación de 14 Cuentas
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Descripción
		Uso Sustentable de Rec. Naturales - Fed.
Programa a cargar:		Descripción
		Obras y Practicas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua
Importe Total:	1,188,546.50	
Federal:		1,188,546.50
Estatal:		0.00
Rend. Financ.:		0.00
Fecha de Pago:		Inmediata
	Abono a : sos con cargo al patrimonio de la: grama a cargar: Importe Total: Federal: Estatal:	Abono a : BBVA E sos con cargo al Subcuenta patrimonio de la: 41 Ente grama a cargar: 150 Importe Total: Federal: Estatal: Rend. Financ.:

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-27-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 16 Beneficiarios
Abono a :		BBVA Bancomer y SPEI: Relación de 16 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.
		29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.
		Ente	Descripción
Pro	Programa a cargar:		Adquisición de Activos Productivos Pesqueros
	Importe Total:	4,004,063.14	
Ar. 11 12	Federal:	3,778,233.98	
Afectación	Estatal:		225,829.16
Presupuestal	Rend. Financ.:	0.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA



FOFAES-V/S 267-022

Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-28-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			Relación de 9 Beneficiarios	
Abono a :		BBV	BBVA Bancomer y SPEI : Relación de 9 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción	
		41	Uso Sustentable de Rec. Naturales - Fed.	
		33	Uso Sustentable de Rec. Naturales - Est.	
		Ente	Descripción	
Pro	Programa a cargar:		Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuicolas	
	Importe Total:	5,937,357.41		
*********	Federal:	5,642,699.33		
Afectación Presupuestal	Estatal:		294,658.08	
	Rend. Financ.:	0.00		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico

indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Fecha de Pago:

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Inmediata

FOFAES-V/S 267-023



Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-29-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			Relación Anexa de 10 Beneficiarios	
	Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 10 Cuentas	
Recursos con cargo al		Subcuenta	Descripción	
F	patrimonio de la:	46	CONAPESCA - Sustitución de Motores	
		Ente	Descripción	
Pro	Programa a cargar:		Programa de Sustitución de Motores	
	Importe Total:		679,609.70	
A 6 1 1 5 -	Federal:	388,348.40		
Afectación	Estatal:		291,261.30	
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00	
Fecha de Pago:			Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

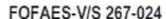
Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral, de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing, Fernando Miranda Blanco





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:	Secreta	ria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	
	Abono a :		BBVA Bancomer : 0450821500	
Recurs	sos con cargo al	Subcuenta	Descripción	
patrimonio de la:		50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Fed.	
		54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Est.	
N		Ente	Descripción	
PIC	grama a cargar:		Varios Programas 2009	
	Importe Total:	2,981,921.00		
AF . 15	Federal:	2,070,331.00 911,590.00		
Afectación	Estatal:			
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiducíario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. Ing. Marco António Cemou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA C.c.p. - C.P. Atfonso Escalante Hoeffer, Subsecretario de Ganadena de la SAGARHPA

C.c.p. ing. Luis Carlos Romo Salazar. Subsecretano de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

> LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Secretaria de Agricultura, Ganaderia, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	
Abono a :			BBVA Bancomer: 0450821500
Recur	sos con cargo al	Subcuenta	Descripción
patrimonio de la:		51	Programa Soporte 2009 – Fed.
	•		Programa Soporte 2009 – Est.
D			Descripción
PIC	ograma a cargar:		Varios Programas 2009
	Importe Total:	1,346,669.00	
A factor 12.	Federal:		893,379.00
Afectación	Estatal:		453,290.00
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00
Fecha de Pago:			Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguifidad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando/Miranda Blanco Delegado Estatel de la SAGARPA

4

C.c.p. Ing. Marco Antonio Camou Loera. Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA. C.c.p. C.P. Alfonso Escalante Hoeffer, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA.

C.c.p.-Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA





ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Secretaria de Agricultura, Ganaderia, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)		
	Abono a :		BBVA Bancomer : 0450821500	
Recur	sos con cargo al	Subcuenta	Descripción	
	patrimonio de la:	52	Partic. de Actores p/Dsllo. Rural 2009 - Fed.	
			Partic. de Actores p/Dsllo. Rural 2009 - Est.	
Dec	Arama a aaraar:	Ente	Descripción	
FIC	grama a cargar:		Varios Programas 2009	
	Importe Total:	31,481.00		
Afectación	Federal:		20,457.00	
	Estatal:		11,024.00	
Presupuestal	Rend. Financ.:	0.00		
Fecha de Pago:			Inmediata	

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguiridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

C.p. Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA C.c.p.-C.P. Alfonso Escalante Hoeffer. Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA

C.c.p. Ing. Luis Carios Romo Salazar. Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA.





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario: Seci		Secreta	Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	
	Abono a :		BBVA Bancomer: 0450821500	
Recursos con cargo al		Subcuenta	Descripción	
Į.	patrimonio de la:	53	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 - Fed.	
	*100.00 *100.00		Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 - Est.	
Des			Descripción	
PIC	grama a cargar:		Varios Programas 2009	
	Importe Total:	639,929.00		
A.F411-	Federal:		415,833.00	
Afectación	Estatal:		224,096.00	
Presupuestal	Rend, Financ.:		0.00	
Fecha de Pago:			Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando/Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

c.p. - Ing. Marco Antonio Camou Loera. Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA

C.c.p., C.P. Alfonso Escalante Hoeffer, Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA

C.c.p. - Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA.



ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 267-028

Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:	Secretaria de Agricultura, Ganaderia, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA		
	Abono a :		BBVA Bancomer: 0154829670	
Recur	sos con cargo al	Subcuenta	Descripción	
F	atrimonio de la:	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Fed.	
		54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Est.	
D			Descripción	
Pro	grama a cargar:		Varios Programas 2009	
	Importe Total:	2,385,538.00		
A.F 1 E	Federal:		1,656,265.00	
Afectación	Estatal:		729,273.00	
Presupuestal	Rend. Financ.:	0.00		
Fecha de Pago:			Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la segundad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

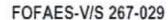
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estata de la SAGARPA

C c p - Ing Marco Antonio Camou Loera. Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA

C.c.p.-C.P. Alfonso Escalante Hoeffer. Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA

Cic.p.- Ing. Luis Carlos Romo Salazar. Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARIHPA.





LIC GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siquiente:

Nombre del Beneficiario:		Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA)	
	Abono a :		BBVA Bancomer : 0154829670
Recur	sos con cargo al	Subcuenta	Descripción
	patrimonio de la:	51	Programa Soporte 2009 - Fed.
		55	Programa Soporte 2009 - Est.
Des		Ente	Descripción
Pro	ograma a cargar:		Varios Programas 2009
	Importe Total:	1,077,335.00	
	Federal:		714,703.00
Afectación	Estatal:		362,632.00
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00
Fecha de Pago:			Inmediata

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral, de Planeación, Estadística v

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Tècnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

"C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretano de Agricultura de la SAGARHPA Cicip - CiPi Alfonso Escalante Hoeffer Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA

Cicipiling Luis Carlos Romo Salazar Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Secretaria de Agricultura, Ganaderia, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA)	
	Abono a :		BBVA Bancomer : 0154829670
Recur	sos con cargo al	Subcuenta	Descripción
3	patrimonio de la:	52	Partic. de Actores p/Dsllo. Rural 2009 - Fed.
10 TO		56	Partic. de Actores p/Dsllo. Rural 2009 - Est.
D	D		Descripción
Pro	grama a cargar:		Varios Programas 2009
	Importe Total:		25,184.00
Afrahadisa	Federal:		16,365.00
Afectación	Estatal:		8,819.00
Presupuestal	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:			Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la séguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

伏

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA.
C.c.p.- C.P. Alfonso Escalante Hoeffer. Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA.

C.c.p.- Ing. Luis Carlos Romo Salazar. Subsecretario de Pésca y Acuacultura de la SAGARHPA.





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Secretaria de Agricultura, Ganaderia, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA)		
Abono a :			BBVA Bancomer : 0154829670	
Recur	sos con cargo al	Subcuenta	Descripción	
F	patrimonio de la:	53	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 - Fed.	
		57	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 - Est.	
Dro			Descripción	
PIC	ograma a cargar:		Varios Programas 2009	
	Importe Total:	511,943.00		
Afratasián	Federal:		332,667.00	
Afectación	Estatal:		179,276.00	
Presupuestal	Rend. Financ.:	0.00		
Fecha de Pago:			Inmediata	

Con base en la Clausula Septima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA. C.c.p.- C.P. Altonso Escalante Hoeffer, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA.

Cicipi- Ingi Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:		GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
	Abono a :		SPEI: 021 760 040 271 264 080
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Fed.
		54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Est.
		Ente	Descripción
Pro	grama a cargar:		Varios Programas 2009
	Importe Total:	596,385.00	
Africkastic	Federal:		414,067.00
Afectación Presupuestal	Estatal:	182,318.00	
Presupuestai	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:			Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

A

C.c.p.-Ing. Marco Antonio Camou Loera. Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA C.c.p.-C.P. Alfonso Escalante Hoeffer, Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA

C.c.p.- Ing. Luis Carlos Romo Salazar. Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA.





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siquiente:

Nombre	Nombre del Beneficiario:		GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	
	Abono a :		SPEI: 021 760 040 271 264 080	
Recursos con cargo al		Subcuenta	Descripción	
Ī	patrimonio de la:	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	MTG.		Programa Soporte 2009 - Est.	
		Ente	Descripción	
Pro	ograma a cargar:		Varios Programas 2009	
	Importe Total:	269,334.00		
Afrahadisa	Federal:		178,676.00	
Afectación Presupuestal	Estatal:		90,658.00	
riesupuestai	Rend. Financ.:		0.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral, de Planeación, Estadistica y Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

C.p. Ing. Marco Antonio Camou Loera. Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA C.c.p. C.P. Alfonso Escalante Hoeffer. Subsecretario de Ganaderla de la SAGARHPA C.c.p. Ing. Luis Carlos Romo Salazar. Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA.





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago

siguiente:

Presente.

Nombre del Beneficiario:			GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	
	Abono a:		SPEI: 021 760 040 271 264 080	
Recur	sos con cargo al	Subcuenta	Descripción	
F	atrimonio de la:	52	Partic. de Actores p/Dsllo. Rural 2009 - Fed.	
×5		56	Partic. de Actores p/Dsllo. Rural 2009 - Est.	
		Ente	Descripción	
Pro	ograma a cargar:		Varios Programas 2009	
	Importe Total:		6,296.00	
Africanti	Federal:		4,091.00	
Afectación Presupuestal	Estatal:		2,205.00	
rresupuestal	Rend. Financ.:		0.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la segundad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. Ing. Marco Antonio Camou Loera. Subsecretano de Agricultura de la SAGARHPA C.c.p. C.P. Alfonso Escalante Hoeffer. Subsecretario de Ganaderia de la SAGARHPA

Cicipiling Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretano de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-33-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:		GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
	Abono a :		SPEI: 021 760 040 271 264 080
Recursos con cargo al		Subcuenta	Descripción
F	patrimonio de la:	53	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 - Fed.
		57	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 - Est.
A 200 A 20		Ente	Descripción
PIC	Programa a cargar:		Varios Programas 2009
	Importe Total:	127,985.00	
of-seeding	Federal:		83,166.00
Afectación	Estatal:		44,819.00
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

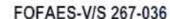
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p - Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretano de Agricultura de la SAGARHPA C.c.p - C.P. Alfonso Escalante Hoeffer, Subsecretano de Ganaderia de la SAGARHPA

C c.p.- Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-35-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			Tesorería de la Federación	
	Abono a :		SPEI Santander: 014180655015387778	
Recursos con cargo al		Subcuenta	Descripción	
-	patrimonio de la:	21	Convenio SAGARPA 2007	
		Ente	Descripción	
Pro	Programa a cargar:		Varios Programas 2007	
	Importe Total:		210,061.65	
46-4-41	Federal:		210,061.65	
Afectación	Estatal:		0.00	
Presupuestal	Rend. Financ.:		0.00	
Fecha de Pago:			Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA





LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-35-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:	Tesorería de la Federación	
	Abono a :	SPEI Santander: 014180655015387778	
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		21	Convenio SAGARPA 2007
		5	Rendimientos SAGARPA
Programa a cargar:		Ente	Descripción
			Varios Programas 2007
	Importe Total:		25,528.00
Federal:		0.00	
Afectación	Estatal:	0.00 25,528.00	
Presupuestal	Rend. Financ.:		
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguadad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadistica y

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

G.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-31-09, mediante el cual autoriza la Cancelación Parcial de Pagos según Oficio No. FOFAES-CNA 260-01-08.

Nombre	del Beneficiario:	Dist. de R	iego No. 41 Rio Yaqui, S. de R.L. de I.P. y C.V.
Abono a cu	enta de cheques:		CANCELACIÓN DE PAGO
Recu	rsos con cargo al	Subcuenta	Descripción
	patrimonio de la:	32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2008
D.	D-1		Descripción
Programa a cargar:		32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego
	Importe Total:		961,964.68
Afastasián	Federal:		961,964.68
Afectación Presupuestal	Estatal:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística

Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Julio A. López Hernández

Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-31-09, mediante el cual autoriza la Cancelación Parcial de Pagos según Oficio No. FOFAES-CNA 260-02-08.

Nombre	del Beneficiario:	Dist. de Ri	iego No. 41 Rio Yaqui, S. de R.L. de I.P. y C.V.
Abono a cu	enta de cheques:		CANCELACIÓN DE PAGO
Recursos con cargo al		Subcuenta	Descripción
	patrimonio de la:	18	CNA - 2006
D-	D		Descripción
Programa a cargar:		32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego
	Importe Total:		367,840.00
Mentanión	Federal:	Federal: 367,840.00	367,840.00
Afectación Presupuestal	Estatal:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadistica y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico Ing. Julio A. López Hernández Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso

C.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-31-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre	del Beneficiario:	Dist. de R	iego No. 41 Rio Yaqui, S. de R.L. de I.P. y C.V.
Abono a cu	enta de cheques:		BBVA Bancomer : 0136621996
Recu	rsos con cargo al	Subcuenta	Descripción
patrimonio de la:		32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2008
Programa a cargar:		Ente	Descripción
		32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego
	Importe Total:		1,329,804.68
Mantantin	Federal: 1,329,	1,329,804.68	
Afectación Presupuestal	Estatal:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
	Fecha de Pago:		Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente

Suplente del Comité Técnico

Ing. Julio A. López Hernández Secretario Técnico Suplente del

Comité Técnico del Fideicomiso

C.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



Hermosillo, Son., a 30 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 267-32-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre o	del Beneficiario:	Norma Alicia Aguilar Tirado	
Abono a cuer	nta de cheques:		BBVA Bancomer : 0154678567
Recursos con cargo al patrimonio de la:		Subcuenta	Descripción
		20	Productores – 2006
Programa a cargar:		Ente	Descripción
		30	Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica
Importe Total:		147,167.99	
Afectación Presupuestal	Federal:	0.00 0.00	
	Estatal:		
	Productores:	147,167.99	
Fecha de Pago:			Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico Ing. Julio A. López Hernández Secretario Técnico Suplente del Comite Técnico del Fideicomiso

e.e.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA